



Curso 2016 – 2017

Curso: ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS.

JUSTIFICACIÓN

Los Conflictos están presentes en nuestra día a día y, por supuesto, también en la Escuela. Desde la visión de la Cultura de la paz y la Comunicación NoViolenta, se entiende que el conflicto es inherente a toda relación entre humanos y, por lo tanto, a toda convivencia. Partiendo de esta premisa, se trabaja para una visión positiva del conflicto, como una herramienta de cambio y transformación.

Esta perspectiva nos ayuda a diferenciar entre un conflicto entre alumnos y la violencia escolar o acoso escolar. En este último caso estamos ante una forma de maltrato psicológico y/o físico, de gravísimas consecuencias en quien lo sufre.

La Inteligencia Emocional, y otras técnicas de gestión del comportamiento, son herramientas con las que contamos para la mejora de la convivencia escolar.

OBJETIVOS

1. Generar reflexión acerca la convivencia y el papel de los conflictos
2. Diferenciar entre el conflicto y violencia
3. Diferenciar entre conflicto y acoso escolar
4. Aprender herramientas de gestión del comportamiento y entender sus implicaciones
5. Aproximarse al desarrollo de la inteligencia emocional para la mejora de la convivencia escolar

CONTENIDOS

1. Conflictos y convivencia pacífica
2. Triángulo de las violencias
3. El Acoso Escolar o Bullying
4. Caja de herramientas para la gestión del comportamiento
5. Inteligencia emocional y mindfulness para la mejora de la convivencia.

METODOLOGÍA

El taller se realiza mediante metodologías participativas, donde el conocimiento se construye a partir de las experiencias y las vivencias de las personas asistentes. Se utilizan dinámicas grupales como roleplayings, juegos, debates grupales, etcétera.

DESTINATARIOS/CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se ofertan 20 plazas para todo el profesorado en activo perteneciente a la demarcación del CPR de Jaraíz.

DURACIÓN, FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La actividad formativa tendrá una duración de **12 horas** a celebrar los días **3, 5, 25 y 27 de abril**.

Las sesiones se celebrarán en las instalaciones del **CEIP “Santa Ana”** de Villanueva de la Vera en horario de 16:30 a 19:30.

CERTIFICACIONES

Se expedirá certificación de **12 horas** (1 Crédito de Formación) a los participantes que asistan de forma activa y regular al menos al 85% del tiempo de duración de la actividad. (Orden 31/10/2000 / D.O.E. Nº 128 de 4/11/2000).

INSCRIPCIONES

En la página del CPR de Jaraíz.

On-line: <http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=57506>



Plazo de inscripción: del **14 de marzo** al **29 de marzo**.

La lista de admitidos se publicará el **jueves 30 de marzo**.

PONENTES

Eduardo Blasco y Aurem Llobera. Adcorem.

ASESOR RESPONSABLE

Beatriz Rodríguez Santos